Santiago de Cali, septiembre 9 de 2026

Señores
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Avenida 8 Norte # 24an-139 y 147 esquina. B/ Santa Mónica Residencial
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVÉS DEL COMPONENTE TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES

BEATRIZ HINCAPIE DUQUE, *mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número* 31.201.166 *de Tuluá (V), obrando en nombre propio, me permito presentar propuesta económica de prestación de servicios profesionales así:*

CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

1. SERVICIO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVÉS DEL COMPONENTE TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES

2.- OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVÉS DEL COMPONENTE TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES

3.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

1)Analizar y brindar asesoría sobre la legislación vigente relacionada con la participación comunitaria en proyectos de aseguramiento
2) Diseñar estrategias jurídicas para asegurar que la participación de las comunidades en los proyectos de Vallecaucana de Aguas sea efectiva y esté alineada con las normativas locales y nacionales

3)Redactar y revisar las actas de concertación de las 36 comunidades priorizados en el plan de aseguramiento 2026, además convenios, actas, acuerdos y otros documentos legales necesarios para formalizar la participación de las comunidades en los proyectos 4) Brindar apoyo en el diseño de procesos de consulta previa y socialización de proyectos con las comunidades locales
5) Realizar el seguimiento y cumplimiento de los productos del plan de aseguramiento 2026 de acuerdo a la resolución 0895 del 15 de diciembre 2021 y el concepto favorable expedido por el MVCT, en las fases 2 - 3 y de seguimiento de las estrategias
6) Revisar la gestión predial de las comunidades priorizadas en el plan de aseguramiento 2026

4.- PLAZO:

El tiempo de ejecución para el desarrollo de las actividades contempladas en la propuesta será desde la suscripción del acta de inicio hasta el día treinta (30) de noviembre de 2026, de conformidad con lo que contemple la Entidad.

5.- VALOR DE LA PROPUESTA:

El valor de la presente propuesta es la suma de ***DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ($ 18.694.500)***

Cordialmente,

BEATRIZ HINCAPIE DUQUE
CC. 31.201.166 de Tuluá (V)